



Área de Alcaldía

EL AYUNTAMIENTO CONVOCA UN CONCURSO INTERNACIONAL PARA EL DISEÑO DE LOS ESPACIOS PEATONALES DEL PLAN MÁLAGA LITORAL

El Consistorio busca un profesional de prestigio para la reurbanización del ámbito que incluye la plaza de la Marina, el Paseo de los Curas y un tramo de la avenida Manuel Agustín Heredia

El objetivo de este concurso es dar una respuesta vanguardista, sostenible y de calidad a los más de 70.000 m² de espacios públicos peatonales en superficie que resultarán tras las obras de soterramiento que contempla el Plan Málaga Litoral

15/02/2022.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado de los concejales de Turismo, Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones, Rosa Sánchez, y de Ordenación del Territorio, Raúl López, ha presentado esta mañana los detalles del concurso internacional que va a convocar el Ayuntamiento de Málaga, a través de Promálaga, para el diseño de los espacios peatonales de la zona central del Plan Málaga Litoral (PML).

En concreto, éste tiene como objeto dar una respuesta vanguardista, sostenible y de calidad al espacio público peatonal, de unos 71.500 m², que se creará tras las obras para las nuevas infraestructuras que contempla el PML: intercambiador de transportes de La Marina y el Eje Litoral soterrado para el tráfico rodado, desde la Avenida Manuel Agustín Heredia y el Paseo de los Curas, hasta el Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso, a la altura de calle Gutenberg.

Esta iniciativa se enmarca dentro de los proyectos que el Consistorio desarrolla para el impulso del PML. De este modo, tras la finalización de este concurso internacional y el posterior desarrollo del anteproyecto, los 4 principales proyectos del Plan Málaga Litoral estarán elaborados a nivel de anteproyecto (intercambiador de la Explanada de la Estación –ya finalizado-, intercambiador de La Marina –en proceso de desarrollo- el Eje Litoral soterrado –a punto de ser adjudicado-) y el anteproyecto para la reurbanización de la zona central del Plan Málaga Litoral -cuyo trámite se inicia con la convocatoria del concurso internacional de diseño que hoy se presenta-.

Cabe recordar que el PML dotará de más de 70.000 m² de nuevos de espacios peatonales, zonas verdes y de actividad al centro de Málaga, que unidos al



Parque de Málaga y el Palmeral de las Sorpresas, crearán un área de más de 130.000 m² en pleno corazón de la ciudad. Este proyecto continuará hasta el Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso creando un eje de 2,5 kilómetros de espacios peatonales y verdes.

FASES DEL CONCURSO

El alcalde ha explicado que el objetivo del concurso, que será licitado por Promálaga por un importe total de 450.000 euros (más IVA) tras la aprobación por parte de su consejo de administración, es que el proyecto sea realizado por un equipo multidisciplinar de contrastada calidad y experiencia, para lo que se establecerán dos fases de concurso:

- La primera fase será de méritos y se seleccionará a 6 equipos de todos los que se presenten al concurso. Para ello, deberán presentar los principales trabajos que han realizado durante los últimos 15 años en los apartados de proyectos de urbanización, parques y plazas. Esta selección se realizará mediante criterios puramente objetivos basados en la experiencia profesional acreditada y los premios obtenidos a nivel internacional y nacional de los miembros de los equipos por su desempeño profesional en el campo de la arquitectura, la ingeniería o el paisajismo.
- Todos los equipos seleccionados para la segunda fase serán premiados con 30.000 euros (más IVA) para compensar los gastos derivados del desarrollo de sus propuestas.
- Los equipos seleccionados en la primera fase desarrollarán sus propuestas de diseño en un plazo de tres meses. El jurado designado elegirá de entre las 6 propuestas al ganador, que será el adjudicatario del contrato para la redacción del anteproyecto por un importe de 270.000 euros (más IVA).

Para el diseño del proyecto los aspirantes deberán poner especial atención a los siguientes objetivos:

- Potenciar los recorridos peatonales desde el Centro Histórico hasta el Puerto y el mar, buscando la integración definitiva de la ciudad con el Puerto, de manera que se consigan ejes directos desde la Plaza de la Constitución a través de Calle Larios, o desde la Plaza del Siglo a través de Calle Molina Lario hacia la Plaza de la Marina y el Palmeral de las Sorpresas.
- Recuperar la Plaza de la Marina como elemento central, vertebrador y emblemático de la ciudad, en la que confluyan los ejes de la Alameda Principal, calle Larios, Molina Lario, Paseo de los Curas y Avenida Manuel Agustín Heredia. Además de finalizar su completa integración con la plaza Poeta Alfonso Canales y con la entrada al Puerto.



- Crear un nuevo espacio totalmente peatonal que culmine la integración del Parque de Málaga con el Palmeral de las Sorpresas y que sea capaz de generar nuevas zonas de actividad y estancia con un máximo respeto a la diversidad botánica del Parque y de la arboleda central del Paseo de los Curas.

Esta nueva zona intermedia deberá resolver los problemas de accesibilidad y permeabilidad entre los dos ámbitos con un diseño global e integrador.

- Proteger e integrar dentro del proyecto los elementos históricos y las señas de identidad que existen dentro del ámbito de intervención, como el árbol centenario de la plaza Poeta Alfonso Canales, las columnas del acceso al ámbito portuario, la vegetación existente, el auditorio Eduardo Ocón, etc.

INTEGRANTES DEL JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado estará presidido por el Alcalde y compuesto por profesionales de reconocido prestigio y gran conocimiento del contexto y la importancia que tiene el proyecto para la ciudad.

Acompañarán al Alcalde, tal y como establecen las bases del concurso redactadas por Promálaga para la valoración de las propuestas y actuando como vocales del jurado: Carlos Rubio Basabe, presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga; Marta Arias González, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga; Alejandro Luis Grindlay Moreno, en representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Salvador Moreno Peralta, Arquitecto; José Pedro Alba García, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Pablo de Otaola Ubieta, coordinador general de Infraestructuras y Proyectos del Ayuntamiento de Málaga; y Francisco Javier Pérez de la Fuente, Director del Área de Arquitectura e Infraestructuras de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Así, este jurado basará la decisión para la selección de la mejor propuestas en criterios centrados en el grado de cumplimiento de los objetivos del concurso, la calidad del diseño, la funcionalidad de la propuesta, los usos propuestos, el criterio de sostenibilidad, así como la incorporación de aspectos innovadores.